

Convenio de Accidentes y Accidente Escolar en Clínica INDISA

Si tienes un plan de salud Esencial INDISA, accede gratis a estos convenios hasta marzo de 2026. Es rápido y sencillo.



¿Quién puede acceder?

Accidente Escolar: personas de 1 a 18 años

Accidentes: personas de 19 a 64 años.

¿Quién puede contratarlo?

Cualquier persona beneficiaria entre 19 y 64 años.

Vigencia gratuita

Hasta marzo de 2026.

valor del convenio

Convenio	Rango etario	Cobertura por evento	Valor Normal	Valor Esencial
Accidente Escolar	Desde: 1-8 años	\$24.000.000	\$30.000	\$0 Sin costo
Accidentes general	Desde: 19-64 años	\$24.000.000	\$30.000	\$0 Sin costo

Coberturas:

- Accidentes de origen traumático.
- Honorarios médicos, radiología, rehabilitación y pabellón quirúrgico.
- Picaduras y mordeduras de animales (incluida araña de rincón).
- Asfixia por inmersión y extracción de objetos extraños en nariz, oídos, ojos y garganta.
- Quemaduras por agua, fuego, ácidos o aceites (excepto quemaduras solares).



- Las condiciones del convenio, exclusiones, coberturas, topes, precio y vigencia están detalladas en el documento Condiciones particulares Convenio Accidentes INDISA / Convenio Escolar INDISA.
- Los beneficios adicionales aplican solo para personas con contrato vigente y mientras la Clínica mantenga su continuidad. Puede terminar en cualquier momento, informando previamente por escrito.
- Estos beneficios no se acumulan con otras promociones de Clínica INDISA.